

ACTA N° 003 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 28 DE MARZO DE 2012

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y tres minutos del día veintiocho de marzo de dos mil doce, se reunió la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Julio Cabrero Carral (del Grupo Parlamentario Popular) y con asistencia de los Diputados y Diputadas, Ilma. Sra. D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón (Vicepresidenta, del Grupo Parlamentario Popular), Ilmo. Sr. D. Rafael de la Sierra González (Secretario, del Grupo Parlamentario Regionalista), Ilmo. Sr. D. Luis Carlos Albalá Bolado (del Grupo Parlamentario Popular), Ilmo. Sr. D. Carlos Bedia Collantes (en sustitución del Ilmo. Sr. D. José Manuel Igual Ortiz) (del Grupo Parlamentario Popular), Excmo. Sr. D. Miguel Ángel Palacio García (del Grupo Parlamentario Socialista) e Ilmo. Sr. D. Rafael Fernando Pérez Tezanos (del Grupo Parlamentario Regionalista).

Comparece el Excmo. Sr. Francisco Javier Fernández González, Consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Jesús María Corona Ferrero.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- PREGUNTA N° 2, RELATIVA A REVISIÓN DE ACTUACIONES EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE DELIMITACIÓN DE SUELO URBANO DE UDÍAS, PRESENTADA POR D. JOSÉ MARÍA MAZÓN RAMOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA n° 23, de 27.09.2011; y BOPCA n° 34, de 25.10.2011). [8L/5200-0002]

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. D. José María Mazón Ramos, del Grupo Parlamentario Regionalista.

Contesta el Sr. Francisco Javier Fernández González, Consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo.

En el turno de réplica interviene el Sr. Mazón Ramos, del Grupo Parlamentario Regionalista.

En el turno de dúplica interviene el Sr. Fernández González, Consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo.

PUNTO 2.- PREGUNTA N° 3, RELATIVA A HECHOS PRODUCIDOS CON POSTERIORIDAD AL 22.05.2011 EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE DELIMITACIÓN DE SUELO URBANO DE UDÍAS, PRESENTADA POR D. JOSÉ MARÍA MAZÓN RAMOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA n° 23, de 27.09.2011; y BOPCA n° 34, de 25.10.2011). [8L/5200-0003]

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. D. José María Mazón Ramos, del Grupo Parlamentario Regionalista.

Contesta el Sr. Francisco Javier Fernández González, Consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo.

En el turno de réplica interviene el Sr. Mazón Ramos, del Grupo Parlamentario Regionalista.

En el turno de dúplica interviene el Sr. Fernández González, Consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo.

Antes de concluir, la Presidencia pide disculpas por la dilación habida en la tramitación de las preguntas objeto del debate.

Se levanta la sesión a las diez horas y cincuenta y tres minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE,